



PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO 2019
COTO DEPORTIVO DE PESCA EMBALSE DEL ARQUILLO

NORMAS DE USO PROPUESTAS			
DENOMINACIÓN	COTO DEPORTIVO DE PESCA EMBALSE DEL ARQUILLO		
RÍO	Guadalaviar		
TÉRMINOS MUNICIPALES	Teruel y Cella		
LÍMITES COTO	Superior: Cola del Embalse del Arquillo Inferior: Presa del Embalse del Arquillo		
LONGITUD DEL COTO	6 Km		
ENTIDADES IMPLICADAS	Sociedad Deportiva de Pescadores de Teruel y FAPYC		
PERMISOS DIARIOS	400 en festivos y 200 en laborables		
IMPORTE DE LOS PERMISOS		Extractivo	C/S
	Socios	5 €	2 €
	Federados de Aragón	7 €	3 €
	Ribereños	7 €	3 €
	Otros pescadores	14 €	5 €
CENTROS DE EXPEDICIÓN	Sociedad Deportiva de Pescadores de Teruel - C/ Ainsas,6-Bajo-Dcha - Teruel Bar Teruel - C/ Rubio, 4 - Teruel Bar Luis - Ctra. San Blas, s/n - San Blas - Teruel Levarpan-Cuesta La Jardinera 1- Teruel		
CEBOS AUTORIZADOS	Conforme a Plan General de Pesca 2019		
CATEGORÍA	Ciprinícola		
ESPECIES, CUPO Y TALLA MÍNIMA	Trucha común (<i>Salmo trutta</i>), 3 capturas/día, >22 cm		
	Trucha arcoíris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) 3 capturas/día >21 cm		
	Barbo colirrojo (<i>Barbus haasi</i>): No está autorizada su pesca		
	Otras Especies: Según Plan General de Pesca 2019		
PERIODO Y DIA HÁBIL DE PESCA	Todo el año		
CONDICIONES ESPECIALES	<p>Tramos vedados periódicamente: Del 31 de Octubre al día de la desveda general, quedará vedado el tramo comprendido entre "El puente de Aguán" y el límite superior del coto, que pasará a ser exclusivamente de pesca sin muerte (sólo mosca y sin arponcillo).</p> <p>Zona de Competiciones: Se habilitará dentro del Coto un escenario deportivo para la realización de Campeonatos en la Cola del Embalse, denominado "Marco de Competición", perfectamente señalizado y acondicionado con zona de aparcamiento y recogida de basuras.</p> <p>Nota: Siempre que se realice un campeonato de pesca, las capturas se devolverán VIVAS al agua. La recaudación obtenida por la expedición de permisos, se invertirá en repoblaciones y mejoras en los accesos a la zona de pesca, así como al control, mejora y protección de la Fauna Piscícola.</p>		



Zaragoza, 1 de marzo de 2019



Raúl Vela Larraz
Secretario de la FAPYC



**PLAN ANUAL DE APROVECHAMIENTO 2019
COTO DEPORTIVO DE PESCA EMBALSE DEL ARQUILLO**

FECHAS PROPUESTAS PARA SUELTAS 2019

TRAMO EN RÉGIMEN EXTRACTIVO. Especie: Trucha común y arcoiris

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Nº EJEMPLARES		1700	3400	0	0	0
KILOS		400	800	0	0	0
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Nº EJEMPLARES	0	0	0		1700	1700
KILOS	0	0	0		400	400

OBSERVACIONES

AUTORIZADA LA SUELTA DE TRUCHA COMUN Y ARCOIRIS ESTERILIZADA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- 1.- Las sueltas programadas cumplirán lo previsto en el correspondiente Plan Técnico y las resoluciones del INAGA respecto de las sueltas en dicho coto.
- 2.- La autorización de traslado y suelta se solicitará al INAGA con 1 mes de antelación como mínimo.
- 3.- Una vez autorizada la suelta, se comunicará al Servicio Provincial, como mínimo una semana antes de la fecha prevista, detallando lugar y hora de la suelta y adjuntando certificados de esterilidad y estado sanitario de los peces.
- 4.- El traslado deberá ser notificado por el emisario a los servicios veterinarios de la Oficina Comarcal Agroambiental, con una antelación mínima de 3 días.
- 5.- El calendario propuesto estará sujeto a la disponibilidad de peces para las sueltas en las piscifactorías.
- 6.- Las sueltas dependerán en gran medida de la situación y nivel del embalse.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2019

INFRAESTRUCTURAS	1. Arreglo de caminos
AMBIENTALES	1. Limpieza del coto
DEPORTIVAS	SOCIALES: 19 Campeonatos sociales
	FEDERADAS:
DIVULGATIVAS	